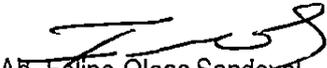




RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-0062 de 14 de enero de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 14 de enero de 2016, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Guayaquil provincia del Guayas, de la compañía MURSA DEL ECUADOR MUREC S.A., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, enero 28 del 2016


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim³


Exp. 173054
Tr. 413349